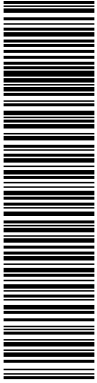


DOCUMENTO ANUNCIO: ANUNCIO APROB.DEF	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Codigo para validacin: 6WAT3-06V95-0KONL Fecha de emisin: 25 de Junio de 2026 a las 8:08:35 Pgina 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ.Firmado 24/06/2026 13:06	ESTADO FIRMADO 24/06/2026 13:06



El documento electrónico ha sido aprobado 6323583 6WAT3-06V95-0KONL.3AC0F848DBBB87AE725EC56E2CEB59B4DC26287A942CAF52D2B8A62796E3A3C8887F29655266CFA16DB74802B87B2EB449BD2961250DCBF6E4A99B0035779 por Alcalde(Alejandro Navarro Prieto) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 13:06:50 del día 24 de Junio de 2026 con certificado de Alejandro Navarro Prieto. El documento est FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torreon.es>



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada en fecha 17 de junio de 2026, se ha adoptado acuerdo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle de AE.OD.1 “Barrio San Benito”.

Frente a la presente Resolución, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente de la presente publicación, en virtud de lo establecido en el art. 46.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1.998, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que estime pertinente en defensa de sus intereses y derechos.

Torrejón de Ardoz,
Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV).
Ver fecha y firma al margen.